

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, viernes 23 de Octubre de 1914

NÚM. 109

ECOS GUANACASTECOS

Costumbres nicoyanas

Diz que dicen este año ha estado muy revuelta la política local de este pueblo; yo como extranjero recién llegado que soy, no me he podido indagar si en realidad se nota algún cambio en esta tierra de los "pañías o nacumes". Sin embargo he observado que cierto círculo quejoso, brinca y salta al sentir el calor de la ley y nada más que de la ley que el amigo Tenorio les aplica al seguir la senda que la justicia le marca. Pues dicen que en las Administraciones anteriores, sí podían permanecer en las calles y en la plaza pública las vacas de ña Cunda y los cerdos de ñor Juan etc. etc. En fin... allá que se las entiendan con Pancho (el Alcalde) nuestro hombre del día, y pregunten si es cierto lo que las malas lenguas me contaron.

Mientras tanto, voy a dar una ojeada a las escuelas de este centro hábilmente dirigidas por el Director don León Vargas. Este templo de Minerva marcha muy bien, como es de esperarse; allí aquellos apóstoles de la enseñanza van regando en ese árido campo de la ignorancia, la semilla benefactora de la instrucción para conducir en acecho hacia el camino de la realidad a esas tiernas criaturas que forman el futuro, y recoger más tarde el dorado fruto de la civilización. Estas escuelas fueron visitadas hace pocos días por el Médico del Pueblo de allende La Cuesta.

Pero dejando a un lado la escuela, me voy por esas calles de Dios pregonando de igual modo que hacía un payaso del Circo Progresista: el médico de este pueblo se fué para Alajuela y ahora nos cura la zonta de la abuela... ¿verdad muchachos? ¿Qué dirá de esto el señor Presidente de la República que nos niega la salud? En cambio, abundan los Agrimensores; allí tienen como muestra uno en la Mansión, que fué titulado en Matagalpa (Nicaragua) y otro en este centro en el colegio de "Perico".

Un consejo a esos versificadores que por desgracia cayeron como la "negrahiede" en este pueblo y que muy sabiamente reprendió un liberiano diciéndoles que hacen versos con las manos y con los pies: en llevando manga y botón, todo parece camisión. Con poesías y comedias líricas Nicoya no progresa jamás.

Hasta la próxima.

LEMAITRE

Notas cruceñas

La Junta de Educación de esta villa quedó organizada así:

PRESIDENTE

Procurador Judicial don Francisco I. Briceño A.

VICE-PRESIDENTE

Lic. don Demóstene Deliyore B.

VOCAL

don Vicente Alvarez R.

SECRETARIO

don Isaac Leal Z.

La clase obrera de esta villa, dispuso fundar un centro de Instrucción y Recreo, y a este efecto, el domingo pasado se reunieron en casa del honrado artesano don Abraham Rosales y se acordó fundar un club, que fué bautizado a idea de don Francisco I. Briceño, con el nombre «Centro Juan Rafael Mora».

La Directiva quedó formada así:

Presidente

Procurador Judicial don Francisco I. Briceño

Vice-Presidente

don Abraham Rosales

Vocales Propietarios

don Gilberto González

don Juan Félix Aguilar

don Gerardo Bonilla Z.

don Ramón Caravaca

don Ananías Alvarez

Vocales Suplentes

don Eligio Briceño

don Francisco Fonseca

Tesorero

don Fadrique Castillo

Secretario

don José J. Vázquez

Oportunamente escribiré sobre los estatutos de este Centro y las demás disposiciones que se acuerden. Existe mucho entusiasmo y se tiene confianza en su estabilidad.

La sociedad de Socorros Mutuos que se fundó en julio último, y de que es Presidente también el señor Procurador don Francisco I. Briceño, Vice-Presidente el señor Bachiller don Cleto Bonilla y Secretario don Isaac Leal, funciona muy bien hasta la fecha. Son muchos los auxilios que se han dado a los socios enfermos y las cuotas son pagadas con regularidad. Esta sociedad es formada por elementos sanos, en su mayor parte del pueblo.

NOTICIERO

Santa Cruz Guanacaste, 20 de octubre de 1914.

Campo pagado

Puntarenas, octubre 22 de 1914.

Señor Director de "El Correo de la Costa"

Pte.

Muy Sr. mío:

Motivado por un artículo publicado en su respetable semidiario de fecha 19 del presente, y firmado por un Nicoyano en su derecho, me permito informarle a Ud. que ese artículo cargado de frases dudosas, trata también de ridiculizarme, por lo que considero un deber mío de contestar, a fin de aclarar los puntos y poner en salvo mi persona que con tanta sed de egoísmo pretende ese

señor manchar; pero no es mi costumbre contestar a personas que se dejan dominar por el infernal alcohol y menos a los que por falta de valor y carácter esconden su nombre; ahora, si el referido escritor en cuestión se anima a quitarse esa máscara de Judas, no tendré entonces ningún inconveniente en discutir punto por punto, y para que luego ponga el público a los dos en los platillos de la balanza a ver cuál vale más.

En espera de que Ud. dará cabida a esta carta en las columnas de su apreciable periódico:

Me suscribo de Ud. Attº y S. S.

R. M. ELIAS

F. de P. Amador

Oficina: su casa de habitación, antiguo local del Centro de Amigos, frente al Parque Victoria.

Para asuntos relacionados con la Municipalidad solo atenderá los viernes y sábados. Negocios particulares todos los días de 8 a 9 a. m. y de 1 a 4 p. m., excepto los lunes.

Octubre 22 de 1914.

Renuncia del Secretario de la Imprenta Nacional

San José, 18 de Octubre de 1914.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación

S. M.

Señor:

Por un acuerdo del señor Director de la Imprenta Nacional que lesiona injustamente mis intereses, me veo en el deber de presentar a usted la renuncia irrevocable de mi puesto de Secretario de ese plantel, que ocupo desde que se inició la reorganización de dicho Departamento.

Sírvase aceptar, pues, mis agradecimientos por la confianza que tuvo usted a bien dispensarme, y el testimonio de mi consideración.

Soy del señor Ministro atto. servidor,

CAMILO CRUZ SANTOS

Junta Cantonal del Cantón de Osa

La Junta Electoral Provincial en sesión celebrada a las 2 p. m. del sábado 17 de los corrientes, nombró para integrar la Junta Electoral Cantonal de Osa a los siguientes señores:

Propietarios Nieves Altamirano u. a.

Enrique Chavarría Salas

Francisco Granados

Suplentes José de los Angeles Vargas Guerra

Luis Antº Bermúdez

Cristóbal Jiménez Núñez

Todos ellos deberán tomar posesión de sus cargos inmediatamente, para proceder a las elecciones de los regidores propietarios y suplentes que han de integrar la primera Municipalidad de aquel nuevo cantón.

Go ahead!

Fácit indignatio versum

Deja que ladre la feroz jauría,
Y sus aullidos sin cesar desprecia,
¡Surja el talento, fuerte en la porfía,
Aunque le bata la tormenta recia!

Si la impotencia se deleita ufana
Con las sandeces de escritor artero,
Es porque siempre la censura insana
Gusta al negado, al envidioso y huero.

De su ignorancia por demás supina,
Deja que tasque el idemista el freno;
Que cuando airoso el mérito camina
Le arranca un grito de soberbia lleno.

Vence quien lucha con vigor pujante
Aunque se enfrente en actitud bravía
La turba ignara, gárrula, pedante,
Que, inepta, sólo deprimir querría.

DELIO DAMIS

Sociedad de Artesanos

Esta Sociedad convoca a sus miembros a una Asamblea General que tendrá lugar en el local del Centro el próximo domingo 25 a las 12 m.

EL SECRETARIO

Puntarenas, 23 de octubre de 1914.

UNA COMPAÑIA que no cumple sus contratos

Puntarenas, 23 de octubre de 1914.

Señor Director de "El Correo de la Costa".

Ciudad

Para que el público costarricense juzgue de la seriedad de una Compañía y no se deje engañar más con publicaciones de reclame, pongo en su conocimiento el hecho siguiente:

Deseando edificar y en el deseo de procurarme fondos para ello, solicité en febrero, en abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre un préstamo de la Sun Life Assurance Co del Canadá, con garantía de una de las dos pólizas de vida que en ella tengo, por las cuales pago más de quinientos colones al año de prima; y a pesar de que cláusulas del contrato de seguro me dan derecho indubitable al préstamo, de pagar religiosamente las primas hace nueve años, y de haberme hecho préstamos—debidamente cubiertos—en años anteriores, la Compañía no ha hecho honor de esta vez a su contrato, no respondiendo siquiera a las reiteradas solicitudes verbales y por escrito.

Llevaré esta cuestión ante los Tribunales de la República, pero antes he querido revelarla al público costarricense para ponerlo en guardia contra los procederes de Compañías que, si en vida del asegurado, adoptan tal procedimiento, en casos de fallecimiento deben agotar la paciencia de viudas y huérfanos.

De Ud. atto. s. s.,

F. DE P. AMADOR

Terreno regalado

A precio de quema vendo una finca situada en Curú, constante de 75 hectáreas. Para precio y condiciones, entenderse con

Leonidas Poveda

Noticia inexacta

La noticia de la pérdida de la gasolina "Digna María", dada por "El Pacífico", tiene solamente por fundamento hacerle mala atmósfera al empresario señor Sagel, pues el piloto del bongo "Dora", que vino de La Uvita, dice haber encontrado el viernes en la mañana, frente a Punta Mala, perfectamente bien a aquella gasolina, la que debió haber llegado ese día a su destino. Sírvase publicarlo para tranquilidad de las familias de los pasajeros que iban ahí.

HÉCTOR ESQUIVEL

CAMARA MUNICIPAL

Nº 38.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 3 de octubre de 1914. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Castillo, Molina, Céspedes, Araya y el señor Gobernador.

XVIII.—Con vista de la ninguna contestación que hasta la fecha se ha recibido de la Abangares Gold Field of C. R., el regidor Céspedes hace moción, que se aprueba, para que en la próxima sesión presente el señor Gobernador el contrato de concesión de aguas a dicha Compañía para ver si ella ha cumplido todas las estipulaciones del mismo, especialmente en lo que se refiere al muelle de Chomes; y en consecuencia, se acordó: de conformidad.

XIX.—El señor Gobernador dió cuenta con una exposición del Agente Principal de Policía de Montes de Oro, tendiente a que en la Quebrada de La Esperanza se construya un puentecito de cemento armado igual al que el Gobierno está haciendo en la confluencia del camino del arreo, y se acordó comisionar al señor Gobernador para que gestione en el sentido de que por la Dirección General de Obras Públicas se haga el presupuesto respectivo, y si resulta económica la obra proceder a su realización.

XX.—El Director de «El Correo de la Costa» expone que para el 12 de este mes tiene en preparación un número especial, conmemorativo, que tendrá trabajos históricos sobre Puntarenas y varios fotografías; que la edición será de ocho páginas en papel satinado de superior calidad y que si la Municipalidad quisiera auxiliar el esfuerzo tomándole algunos números se los pondrá al precio de ₡ 20.00 el ciento; y con el fin de distribuirlos entre las autoridades, se acordó: tomarle quinientos números al precio dicho pagadero el día primero de noviembre entrante.

XXI.—Con vista del informe desfavorable del Agente Principal de Policía Municipal, en la solicitud del señor Jacobo Sánchez, relativa a que se le rebaje la patente de su almacén de 2º orden situado en La Mascota, se acuerda: denegar dicha solicitud.

XXII.—Apareciendo de la exposición del señor Julian Porras, que este señor no tiene negocio de Fonda pues desde hace cuatro años la vendió y es la que tiene el señor Pedro Quirós, se acuerda cancelar la deuda nominal que por ese concepto figura a cargo del expresado señor Porras.

XXIII.—El señor Sartos Rivera pide que se le declare exento de una patente de billar que no explota por estar inútil, y se acuerda denegar la petición, que por consiguiente debe pagar lo que adeuda por ese impuesto, y si no tuviere en uso el dicho billar, que lo avise oficialmente a la Gobernación para que ésta lo ponga en conocimiento del Tesorero y así se libre de continuar pagando en lo futuro.

XXIV.—De conformidad con la solicitud del Agente Principal de Policía Municipal, y para la mejor vigilancia y en beneficio de la salubridad pública, se acuerda: que desde el 15 del presente mes todas las ventas de leche deben llevarse al Mercado Municipal, exceptuando las ventas de leche al pie de la vaca. El regidor Molina salvó su voto, opinando que debe llamarse la atención del Inspector de Comestibles a fin de que ejerza la mayor vigilancia en el expendio de leche e informar periódicamente a la Municipalidad acerca del desempeño de su cometido.

XXV.—Se tomó nota del informe de la Obstétrica doña Julia v. de Sánchez.

XXVI.—Se manda publicar el cuadro del movimiento rentístico de la tesorería auxiliar de Montes de Oro durante el mes de Setiembre anterior.

XXVII.—Acuérdase celebrar sesión extraordinaria el próximo viernes a la hora de costumbre para tratar del asunto cañería relativo al señor Zumbado, y de los informes del Agente Principal de Policía Municipal, y de la Comisión revisora de las cuentas municipales correspondientes a 1913.

XXVIII.—Se le aceptó al Apoderado Municipal la renuncia del poder y se suprime ese puesto.

A las 8½ terminó.

Es conforme.

J. M. GUZMÁN.—Srio.

Nº 39.—Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 9 de octubre de 1914. Asistieron los regidores Amador, presidente; Molina, Céspedes, Araya, y el Gobernador.

I.—El regidor presidente presentó la instancia firmada por A. L. Moreno, asumiendo la responsabilidad y perjuicios consiguientes por las deficiencias que pudieran notarse en el material de la cañería, caso de que este no estuviera de acuerdo con los términos de la licitación y el contrato; dijo, además, que de conformidad con la autorización recibida le había firmado a A. L. Moreno, un pagaré por la suma neta que le resulta a deber la Municipalidad al 7 de abril del año entrante, lo mismo que una escritura pública reconociendo esa misma obligación; presentó los conocimientos de los últimos embarques finales de la tubería; y agregó, que faltando aún por recibirse unos ciento y pico de tubos, y como la obligación fué descontada inmediatamente, se había reservado un cheque contra el Banco de Costa Rica por ₡ 3,600.00; y se acordó: aprobar lo hecho, y que la Secretaría conserve los documentos relacionados.

II.—Informó el regidor presidente, que don Benjamín Zumbado Solís está completamente de acuerdo en no impedir los trabajos que realizan en su finca para la cañería de esta ciudad siempre que la Municipalidad le conceda una paja de agua sacada del Río Barranca y de un volumen de 500 litros por segundo; y se acuerda: concedérsela, y dejar definitivamente aprobado este acuerdo.

III.—De mejor acuerdo se dispone: 1º—que no se reconcentren en el Mercado Municipal las lecherías; 2º—que la prohibición establecida con respecto de las ventas de comidas y cenas en la calle se entienda que es solo durante las horas en que esté abierto el Mercado; 3º—que las ventas ambulantes paguen el impuesto de vehículos, no pudiendo permanecer en ningún caso en un solo punto más de media hora, salvo en las noches de espectáculos públicos.

IV.—Se le acepta la renuncia que presenta el señor Blas Díaz de la concesión de la Tienda Nº 11; y se hacen las adjudicaciones siguientes: a don Isaac Zúñiga Montúfar, la tienda Nº 11 renunciada por el señor Díaz; a don José C. Apuy, la tienda Nº 1; a don Recaredo Gutiérrez, la tienda Nº 32, y a José Chen Apuy & Cº, la tienda Nº 17; se autoriza al regidor presidente para firmar los respectivos contratos de arrendamiento de las tiendas indicadas, excepto la Nº 17, la que, por ahora, se alquila sin contrato. Así mismo se adjudican los dos Puestos Fijos, del Galerón Sur, siguientes: a don Florentino León Paniagua, uno de tres metros cuadrados, en el sitio que queda en frente de la tienda Nº 14; y a don Egidio Agüero García, uno de tres metros cuadrados, en el sitio que empieza donde termina el del señor León Paniagua por el oeste, y que queda entre las tiendas números 13 y 14.

(Continuará)

Cuadro demostrativo

de los ingresos habidos en la Tesorería Auxiliar Municipal del distrito de Montes de Oro durante el mes de agosto de 1914 y que corresponden a los fondos municipales

1915	INGRESOS	EGRESOS
Agosto 1º—A saldo del mes anterior.....	₡ 213 50	
— — destace de ganado recibos Nos. 722 a 748.....	81 00	
— — — — — cerdos recibos Nos. 522 a 531.....	10 00	
— — alquiler del local ocupado por la oficina telegráfica durante el mes de julio ppdo. rec. nº 1827	6 00	
— — — — — carcelajes, recibo número 1432.....	1 00	
— — — — — detención de animales en el corral de Policía, recibo número 1826.....	1 50	
— — — — — impuesto de alumbrado, recibos Nos. 580 a 585	13 70	
— — — — — — — — — cañería, recibos Nos. 339 a 348...	23 50	
— — — — — Por entrega hecha en la Tesorería Municipal de Puntarenas, valor de lo recaudado durante el mes de julio ppdo., recibo número 937.....	₡ 213 50	
— — — — — Saldo para girar.....	136 70	
Suma.....	₡ 350 20	₡ 350 20

S. E. u O.

Tesorería Auxiliar Municipal de Montes de Oro, 2 de setiembre de 1914.

El Tesorero Aux. Mpal., S. JIMÉNEZ S.

OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

—o TIENDA DE NOVEDADES o—

VICTOR CESPEDES & CO.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsels.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 19 de setiembre fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 liquetes de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

LUIS CASALVOLONE

Corredor, Jurado y Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frías. Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait.—SOLICITO buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

HOTELES PAÑOL

Situado frente a la Jefatura Política

ASEO, PRONTITUD Y BUEN TRATO
FILADELFIA -- GUANACASTE

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	₡ 15-00	Bebedero.....	₡ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Discurso

pronunciado por la señorita Nery Baltodano T., alumna de IV grado de la escuela de La Mansión, el día 12 de octubre corriente

Respetable auditorio:

Espero de vuestra indulgencia que me perdonaréis si en estos solemnes momentos solicito vuestra atención para decir cuatro palabras acerca de la gloriosa fecha que hoy conmemoramos. No me propongo hacer un panegírico del inmortal Colón, ni menos referir la desesperada lucha que sostuvo contra las creencias erróneas de aquellos tiempos, sino decir someramente algo sobre lo que a nosotros concierne según nuestro estado actual de civilización y adelanto.

Muy poco tiempo hace que a estos apartados lugares la luz de la civilización ha venido con tardo paso a romper las tinieblas de la ignorancia, poniendo al alcance de nuestras inteligencias, fechas gloriosas como la que hoy conmemoramos y que está en nuestro deber celebrar con entusiasmo.

Mi pobre imaginación se extasia al recordar la memorable fecha de 1492, en que el feliz visionario, (como lo han llamado varios escritores), vió surgir del fondo de los mares un mundo nuevo, al que debió su propia existencia, para regalarlo después al mundo viejo.

Mas de cuatro siglos hace que las tribus aborígenes del nuevo mundo emprendieron tenaz lucha contra los conquistadores en defensa de sus libertades, hasta que al fin, rendidos, aceptaron el yugo que se les presentaba, para sacudirlo después en gloriosos combates, como lo hicieron los Estados Unidos de Norte América, Méjico y las Repúblicas Sudamericanas, tocándonos a nosotros los centroamericanos la parte más favorable. Pero, qué sería de nosotros si a estas horas nos encontráramos en el estado en que el inspirado descubridor, ayudado por la magnánima reina doña Isabel la Católica, encontró a nuestros antepasados?... Estaríamos hoy en el mismo grado de atraso y oscurantismo de hace más de cuatro siglos, sin que los adelantos modernos hubieran visitado estos lejanos lugares, por medio del sublime invento de la prensa, vehículo trasmisor de las ideas, y del telégrafo, teléfono y cable submarino, que nos pone en comunicación instantánea con las más apartadas regiones del viejo y nuevo mundo, y sin tener siquiera nociones de la bella y consoladora religión del crucificado que tanto moraliza y ennoblece los corazones aliviando de este modo las penalidades de la humanidad doliente.

Demos gracias a la providencia por habernos concedido tan preciosos dones, como los que hoy disfrutamos, y que nuestros mandatarios inspirados en la heroicidad e hidalguía de nuestros antepasados, conserven incólumes nuestras más caras instituciones.

Gloria a Isabel la Católica y gloria también al insigne navegante del Siglo XV, descubridor del mundo nuevo!

He dicho.

NERY BALTODANO TORRES

GASOLINA DIGNA MARIA DE HERMENEGILDO CRUZ

HERMOSA EMBARCACION DE GASOLINA

PROVISTA DE MAGNIFICO VELAMEN

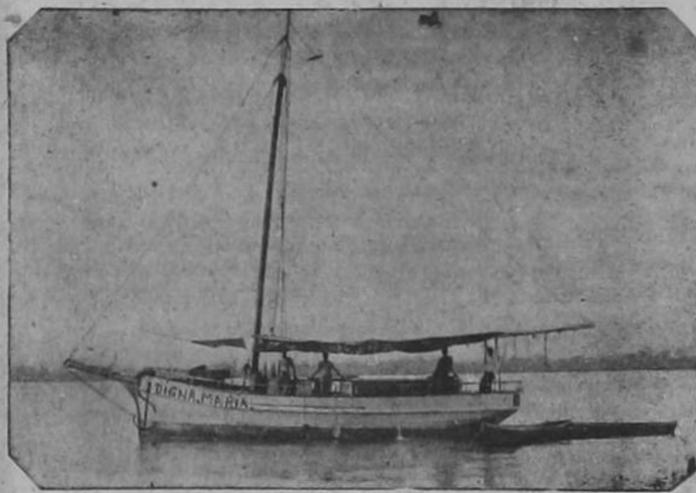
La más rápida y la más segura

PUEDE LLEVAR COMODAMENTE VEINTICINCO PASAJEROS

COJE 300 QUINTALES DE CARGA

Se pueden hacer viajes en ella a Chiriquí o Nicaragua y a todos los puntos de la costa tica.

Se ofrece al públicos us servicios, a precios módicos.



Manuel Burgos
compra y vende maderas del país,
propias para la exportación y toda
clase de construcciones.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vengo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

JUAN BENITO WONG & Hno.

Almacén Tienda Abarrotes

VENTAS POR MAYOR Y AL DETAL

Precios muy baratos

Francisco Ugalde Pérez

ABOGADO Y NOTARIO

Tiene su Oficina en Las Arcadas frente al Teatro Nacional, en San José.

7 setiembre 1914.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS "SERVICIO ESMERADO" Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina. Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a C 2-00 marqueta

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Tostetería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario Pedro A. Rosés

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, ha.e el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscriptor un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

Tomás Fernández & Hno.

—Puntarenas y San José—

Compra y venta de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

— UNICA OPORTUNIDAD —
Vendo o arriendo una finca en El Zacate.
No necesito pagos al contado
Antonio Gámez

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

"La Bota de Oro"

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

"LA PRIMOROSA"

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Muy pronto recibirá ENCAJES BÚLGAROS, CORSETS última moda y ENCAJES DE SEDA BLANCOS.—Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

MI CRITERIO

No obstante no estar suscrito a "El Pacífico", no dejo de buscarlo, y de leer sus columnas, con no muy marcada atención.

Cada línea, cada párrafo que mi vista recorre en él, experimenta mi alma algo que no acierto a comprender, y mi espíritu, amigo de la reflexión, se remonta, cada vez que aquello ocurre, a épocas no muy remotas, y pienso con tristeza lo que fué en tiempos pasados, y lo que es hoy el legendario periodiquito.

Recuerdo sin temor de equivocarme, que en él enarbolaban bandera hombres que sin deponer de su altivez, se lanzaban en el terreno de la discusión portando armas que no por su decencia dejaban de ser contundentes y bizarras.

Iniciativas de progreso moral y material,

a diario engalanaban sus simpáticas columnas, y presto estaba a la defensiva de lesionados intereses de la Provincia.

Artículos de fondo daban luz y vigor a nuestros débiles cerebros, oscuros por la ignorancia.

Hoy en cambio degenera, consintiendo artículos disociadores, cuyos autores lo han tomado como centro de sus operaciones, para lanzar sus asquerosos desahogos, hijos de una solapada envidia y bastardas pretensiones.

Plumas vigorosas que con sus amenas producciones debieran hacer sentir su noble misión, se truecan, y las ideas se confunden en el fango de sus desprestigios.

Oh tiempos! — Oh costumbres!

NAMUR

Gran carnicería de res y de cerdo

Situada en el Nuevo Mercado Municipal, pieza nº 32, lado del Estero

Montada conforme a las últimas prescripciones higiénicas

Especialidad: El aseo y el buen trato

Siempre se destaza del mejor ganado. Hay manteca de cerdo fresca

Carne de res fresca y salada. — Carne de cerdo

RECAREDO GUTIERREZ, Propietario

AZUREA

Barbería montada a la moderna, de Enrique Boniche

Tienda número 11 del Mercado. — Calle del Comercio

Esta barbería ha sido montada a la moderna; todo nuevo y elegante, y para mayor comodidad del cliente, tengo los mejores sillones que hay en Puntarenas.

Asepsia completa

Se atiende a los clientes con prontitud y esmero

Las tijeras, navajas y demás utensilios que allí se usan son todos de la mejor calidad

Inserción solicitada

Sr. Vicente Solano

Manzanillo.

He leído su carta abierta en "El Correo de la Costa" del 19.

Dice Ud. que yo no los tomé en cuenta mientras fui Presidente de la Junta Escolar, ni a Ud. ni a sus hermanos, para que prestaran su contingente en la fundación de la escuela.

Sí los tomé en cuenta. Cuando se iba a abrir la escuela, q' necesitamos alquilar una casa para establecerla; donde primero fuimos fué donde Uds., su hermano Manuel lo puede decir pues él mismo nos mostró las casas nuevas que entonces él estaba concluyendo, y una de las cuales pensamos alquilar para el objeto. Don Rafael Montero y yo fuimos a verlas para conocer si era alguna de ellas apropiada. Con su hermano hablamos de quitar un tabique porque los departamentos eran pequeños, y convenimos en que se arreglaría de alguna manera para que no hubiera tropiezo en la apertura de la escuela. Posteriormente a este acuerdo su hermano contestó que ya no alquilaban la casa. Entonces Montero ofreció la de él gratuitamente para un año a condición de que se arreglara por cuenta de la Junta y así se hizo. Y la escuela se abrió muy a pesar de Uds. y aunque en casa ajena, que esto de la casa no es más que la cáscara, ella existe y allí se enseña. Del adelanto de los alumnos Ud. no se puede dar cuenta porque su ignorancia no se lo permite. El informe que ha dado el Inspector en sus visitas es satisfactorio y con ello hay de sobra para que tanto la maestra como la Junta, estén satisfechos del trabajo.

La Junta tenía el proyecto de hacer casa pero como no cuenta con suficientes fondos, ni en los actuales tiempos se puede levantar detalles ni pedir ayudas, el proyecto está paralizado. De esto puede informar el señor Inspector, que es la única persona que tiene fuerza mo-

ral y personería, porque está enterado de mis gestiones. Apelo al testimonio de él.

La parte grave con que usted pretende enristecerme o poner en duda mis buenos propósitos y conducta, es la cuestión de la multa que como fiador de Peña soy responsable.

Para el público, no para usted, cuya opinión contraria a todos mis sentimientos más bien me enaltece, hago la siguiente aclaración:

Antes de cumplirse el plazo concedido a Narciso Peña para el pago de la multa de que soy fiador, éste se ausentó del país furtivamente, pero no dejó en descubierto su crédito. Mandó a la señora de él a entregarme una finca que está valorada en \$ 200-00 (doscientos colones) y me dejó dicho que arreglara sus créditos con el producto de su venta. La señora me manifestó esto en la misma Agencia de Policía y ante el entonces interino Agente Recaredo Apú, con quien convine en pagar dicha multa una vez vendida la finca.

La señora de Peña manifestó que otros acreedores de Peña estaban de acuerdo en que a la venta se les pagaría sus créditos.

Yo comuniqué a los otros miembros de la Junta sobre el arreglo de la multa y les pareció bien, toda vez que estaba doblemente garantizada.

Yo me dí entonces a la tarea de buscar comprador para el terrenito y ya en vías de formalizar el trato con don Calasancio Romero, vino la paralización de los trabajos en la Mina y después la crisis porque atravesamos y se hizo difícil el negocio con Romero. Mientras tanto yo he estado atendiendo la finca para la cual hace tres días tuve una propuesta que está por resolverse.

Para no hacer más largo el asunto por hoy, me parece suficiente. Publicaré afirmaciones de lo dicho y algo más.

GONZALO QUIRÓS C.

"LA FORTUNITA"

Carnicería de cerdo de Claudia Sandoval

ESPECIALIDAD EN SALCHICHAS, CHORIZOS Y SALCHICHON

Manteca de cerdo. Lechón por mayor y al menudeo.

Tamales los sábados

CAFE MOLIDO — PINOLILLO — FRUTAS DE TODAS CLASES

En el Mercado Municipal. Pieza número 27, lado del Estero

INFORMACION

San Rafael.—Mañana, 24 de octubre, se celebrará en el Hospital con la acostumbrada pompa el día del patrono de aquel establecimiento de caridad, que tanto beneficio hace a los porteños. La señora Directora, doña Emilia de Santos, hace los mayores esfuerzos porque la fiesta resulte digna del motivo.

Felicitación.—A don Gonzalo Quirós y su apreciable señora les felicitamos por la nueva heredera que Dios les ha enviado hace pocos días.

Trabajos en la Iglesia.—Desde hace varios días, con laudable empeño trabaja el Presbítero Carmona, nuestro Cura, en hacer el cielo raso de la Iglesia. Los trabajos van ya muy adelantados, estando ya hecha poco más o menos la mitad de la obra. Ojalá que pronto veamos terminado no solo el cielo raso, sino todo el trabajo que falta a nuestro templo católico.

Mercado Municipal.—Se trabaja activamente en instalar en el Mercado la luz ordenada por el Municipio, a efecto de que se pueda cumplir con lo ordenado de que permanezca abierto hasta las ocho de la noche, con lo cual se favorece tanto al público como a los comerciantes que allí tienen sus tramos.

Junta Provincial.—El 17 de este mes a las dos de la tarde se instaló la Junta Electoral Provincial, quedando organizada así: Presidente, don Napoleón Soto Jinesta; Secretario, don Rafael París Franceschi.

¿QUIEN QUIERE CONSTRUIR?

El que quiera, puede construir a pesar de la mala situación, comprándome a mí la magnífica madera de Las Cañas que vendo a precios increíbles. No menos de 2000 tablas de cedro tengo siempre en existencia y puedo suministrar cualquier cantidad de madera aserrada que se me pida

Humberto Alvarez

OCASION

Se vende en muy buenas condiciones un piano SEILER. Informes en esta oficina.

Acuerdos oficiales

referentes a Puntarenas y Guanacaste

Se nombra Alcalde chequeador de la Aduana de Puntarenas a don José Gregorio Cnbillo, en reemplazo de don Ramón Jiménez O. que pasa al Departamento de Paquetes Postales de San José.

== José Chen Apuy & Co. ==

Gran Almacén de abarrotes. Sedería y artículos chinos.

Tienda muy bien surtida. Artículos de lujo.

Renovación de mercaderías por todos los vapores.

PRECIOS DE SITUACION

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

!! NOVEDAD !!

Arsenio Sotomayor y Medina, sastre y profesor de corte, ofrece sus servicios profesionales a las cultas sociedades costarricenses, con particularidad a las clases sociales de Puntarenas, en la Sastrería LA ELEGANCIA de Luis F. Rivas, a unos pocos pasos del almacén "La Gran Señora". Allí todas las personas de buen tono escogerán el estilo y forma que más les guste. Especialidad en la confección de faldas para señoras y señoritas, trajes de etiqueta, talares y uniformes militares como dolmanes, baffins y levitas para recepciones oficiales, gorras prusianas y kepis estilo japonés.

Visítala LA ELEGANCIA que se os atenderá con toda fineza. Todo a los más bajos precios. — Puntarenas, 20 de octubre de 1914.

FABRICA DE GALLETAS

— LA NACIONAL —

Gran surtido en latas, frescas y exquisitas; mejor que las extranjeras

PARA MUESTRAS Y PEDIDOS

LUIS CASALVOLONE

Agente exclusivo para

PUNTARENAS Y GUANACASTE

"Suscríbese a El Correo de la Costa"

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas e innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado a su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, a darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito a sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promovido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que a continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Penadizos ó Siestucos y Uneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Esten con Hidrofobia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Gelpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas

MANUEL J. GRILLO & CO.

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

ULPIANO FONSECA

traslada su habitación a la casa en que antes estuvo el Centro de Amigos, lado Oeste del Parque Victoria.